



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE RECTORÍA  
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA  
COLEGIO DE CRONISTAS

# NACIMIENTO Y CONFORMACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS



**SR**

Secretaría de Rectoría

*Mtro. Leoncio Raúl León Mondragón  
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas*

*Abril 2021*





## COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza  
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales  
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia  
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y  
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres  
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna  
Cronista de la Facultad de Ciencias de la  
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz  
Reyes  
Cronista de la Facultad de Contaduría y  
Administración
9. M. en D. P. Félix Dottor Gallardo  
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera  
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González  
Cronista de la Facultad de Enfermería y  
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada  
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez  
Peñalosa  
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba  
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena  
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar  
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil  
Cronista de la Facultad de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila  
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales  
Cronista de la Facultad de Planeación  
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los  
Monteros  
Cronista de la Facultad de Turismo Y  
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas  
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa  
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López  
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez  
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la  
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles  
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la  
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio  
García  
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez  
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez  
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay  
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas  
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"  
de la Escuela Preparatoria
28. L. en A. P. Leticia Angélica Franco Cruz  
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González  
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en E. S. María de los Ángeles González  
Torres  
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la  
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana  
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela  
Preparatoria.
31. L. en Leng. Cecilia Fuentes Guadarrama  
Cronista del Plantel "Mtro. Ignacio Pichardo  
Pagaza" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Temascaltepec
36. Dr. en Arq. Rubén Nieto Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez  
Guerrero  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo  
Cronista del Centro de Enseñanza de  
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos  
López  
Cronista de la Dirección de Actividades  
Deportivas
49. Dr. en Hum. J. Loreto Salvador Benítez  
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la  
Universidad
50. Mtro. Leoncio Raúl León Mondragón  
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

**COMPILADORES:**

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director  
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño  
Responsable del Área de Divulgación,  
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

## *Nacimiento y conformación de la Escuela de Artes Escénicas*

---

*Mtro. Leoncio Raúl León Mondragón  
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas*





# Índice

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
I. LOS INICIOS .....	8
II. CRONOLOGÍA .....	11
III. QUEHACERES .....	22
IV. COLABORADORES ADMINISTRATIVOS .....	23
V. DOCENTES .....	25
VI. CONCLUSIONES .....	27
VII. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	28



## INTRODUCCIÓN

Como se sabe, las bellas artes se agrupan en siete disciplinas: la pintura, la escultura, la arquitectura, la danza, la literatura, la música y el cine. En la Escuela de Artes Escénicas se plantearon tres Proyectos Curriculares, la Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza y Licenciatura en Estudios Cinematográficos, mismas carreras que se agruparon en la llamada “artes escénicas”, pero ¿por qué se aglutinaron aquí?

Tanto el teatro, la danza, la música y la ópera, son parte de las artes escénicas, y en las llamadas artes escénicas sólo tienen cabida dos disciplinas de las siete bellas artes: la música y la danza. El cine, forma parte también del séptimo arte, pero el cine no tiene ninguna injerencia con las artes escénicas porque dejó atrás esa teatralidad, los actores dejaron de formar parte del escenario teatral, y de ello, da cuenta el investigador, José Antonio Pérez Bowie en su artículo “Teatro y cine: un permanente diálogo intermedial”:

“...el cine comienza pronto a andar el camino que lo alejará de los modelos teatrales: el desarrollo de los filmes cómicos, basados fundamentalmente en los gags visuales, propician en los Estados Unidos el desarrollo de un arte específico que, aparte de librarse de las servidumbres literarias, elabora un modo de contar en los esquemas de la narración clásica y diferenciado con nitidez de la “mostración” teatral; esa revolución de la que nace el cine moderno es posible gracias a la incorporación de hallazgos expresivos como la variación de la distancia entre el espectador y la escena, la subdivisión de la escena completa en imágenes aisladas, la variación del encuadre y, sobre todo, el montaje. La ausencia del sonido en las primeras etapas del cine está, sin duda, en el origen de esta evolución del nuevo medio que le hizo alejarse de los modelos teatrales al tener que buscar un lenguaje sustentado exclusivamente sobre la imagen.”  
(Pérez, 2004)

6

---

Luego entonces ¿por qué de las bellas artes: música, danza y cine, se conformó un título para la escuela? Es de vital relevancia saber que este título, inicialmente, nació de dos bellas artes (la música y la danza), ambas pertenecen a las artes escénicas; pero el cine, no pertenece a las artes escénicas, dejó en algún momento de pertenecer a este grupo, sin embargo, sigue vinculada de alguna forma a ellas en un área medular, en el aspecto de comunicar algo.



Esta es la razón lógica del porque llamaron así, a la Escuela de Artes Escénicas.

Después de entender el significado y el cómo se aglutinan estas tres disciplinas en las artes escénicas, es importante definir por qué se considera importante formar profesionales en estas disciplinas. Los ejes axiales de las tres disciplinas en el aprendizaje tienen que ver con (saber, saber hacer y saber ser). Por lo tanto, a través de las distintas modalidades escénicas, se debe enseñar a las alumnas y alumnos, las aptitudes teórico-prácticas suficientes para formar profesionales que hagan la diferencia en la creación de proyectos sociales participativos, creativos y solidarios; pero principalmente, para que los estudiantes se puedan inserta en el mundo creativo de las artes con mejores conocimientos en música, danza y cine.



## I. Los inicios

Esta crónica inicia haciendo una recapitulación histórica del cómo se desarrolló la educación en el Instituto Literario, hoy, Universidad Autónoma del Estado de México desde su incipiente conformación.

El 18 de febrero de 1828 y hasta que se abrió la cátedra el 3 de marzo del mismo año, no se vislumbraba en ese entonces enseñar cursos referentes a las Artes, solamente se pensó en otorgar en la enseñanza, mayormente, cursos administrativos por una razón lógica, Graciela Isabel Badía Muñoz en su artículo que aparece en la revista "La Colmena" en 2006, da cuenta de ello: "El objetivo expreso fue el de formar jóvenes que desempeñasen los cargos públicos y, así, resolver el problema de la inexperiencia en las tareas de gobierno." (Badía, 2006)<sup>1</sup>

Por otro lado, el profesor Inocente Peñaloza lo describe así en su artículo escrito para "La Colmena" en el 2008:

"En la primera época del Instituto se ofrecieron cursos de cánones, derecho civil, derecho público constitucional, economía política, matemáticas, gramática, latín y francés, entre otros, que pretendían cumplir el propósito del doctor José María Luis Mora, expresado en el artículo 228 de la Constitución particular del Estado de México, promulgada en 1827, de abrir la enseñanza a todas las ramas de la instrucción." (Peñaloza, 2008)

Se aclara que en 1828 en Tlalpan, se creó el Instituto Literario del Estado de México, para en 1886 denominarse Instituto Científico y Literario del Estado de México, el que al conquistar su autonomía en 1944 empezó a nombrarse Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México.

Por lo anteriormente expuesto, es menester precisar que desde los inicios de la educación en el Instituto Literario, las Artes no fueron disciplinas fundamentales en la enseñanza; actualmente la música, la danza y la cinematografía son ahora, a nivel global, parte importante en la educación.

El papel del autor como Cronista, tuvo como tarea elemental recabar información del acontecer histórico de la institución con autoridades universitarias y directivos de la Escuela de Artes Escénicas.



Esta crónica nace a partir de una serie de memorias que dan cuenta del surgimiento de la escuela, una de ellas nos comparte el Dr. Alfredo Barrera Baca, Rector de nuestra máxima casa de estudios mexiquense, entrevista en la que nos participa algunos acontecimientos importantes en torno a la creación de este espacio educativo.

Luego entonces, se da paso a una serie de preguntas: ¿cómo surgió la idea de constituir en la Universidad una Escuela de Artes Escénicas? ¿de quién fue la idea? ¿y por qué se escogieron de las Artes, establecer carreras relacionadas con la música, el cine y la danza?:

“Te comparto unos breves recuerdos. La carrera de Música es una iniciativa del entonces Rector Jorge Olvera García, quien fue animado a impulsar este proyecto (me parece) por la artista y ahora profesora de nuestra escuela Carmen Fuerte. En ese entonces yo era (Rector Barrera Baca) Secretario de Docencia y recibí la indicación de trabajar el diseño de esta nueva carrera y de la futura escuela que le diera cabida. En los primeros análisis, con el equipo de mi oficina y la Dirección de Estudios Profesionales creímos conveniente impulsar también otras carreras del campo del arte escénico, como Cine y Danza. Las carreras que inicialmente se impulsaron en su diseño y puesta en marcha fueron Música y Cine.

En estos trabajos de diseño curricular nos ayudaron algunos integrantes del elenco artístico de la Universidad, en especial la Profesora Tatiana Litvinskaya y Carmen Fuerte. En el caso de Cine se incorporaron al equipo curricular profesores externos a la Universidad, apoyados también por algunos profesores de la Escuela de Artes. En estos trabajos recuerdo que nos reencontramos tú y yo, por lo que tú también eres parte de estos antecedentes.”

9

---

**Y concluye la construcción de los hechos señalando:**

“El diseño de la Escuela como edificio estuvo a cargo del equipo de Obra Universitaria con quienes realizamos algunos viajes para conocer escuelas similares, sus áreas y características, y poder así, proyectar nuestra propia Escuela de Artes Escénicas –desde su origen- como un plantel universitario abocado a estas disciplinas.” (A.B. Baca, comunicación personal, 20 de octubre de 2020)

Continuando con la investigación de cómo se erigió la Escuela de Artes Escénicas, se planeó en el Museo “Leopoldo Flores” llevar a cabo el 12 de julio de 2018 una entrevista al Director fundador de nuestra institución educativa, Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz, actual Secretario de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma del Estado de México. En la conversación hizo mención del surgimiento de la Escuela, a través de la idea



de fundar dos licenciaturas, además, aborda con absoluta seguridad, atento a la pregunta, y con manos entrelazadas, una respuesta interesante, diciendo:

“Inicia en principio, digamos como por un deseo, sobre todo en el año de 2013, el deseo por parte de las autoridades de poder formar una escuela que tuviese digamos como este principio humanista, como este principio en el campo de la imagen-movimiento, del Cine, de la Música y de la Danza, es así que viene como una necesidad propiamente que se analiza de aquellos años por un contexto, propiamente cuál era el contexto de Toluca y la necesidad. Muchas universidades ya cuentan o ya contaban con esas licenciaturas, pero era necesario que la Universidad Autónoma del Estado de México pudiera incluir justamente estas disciplinas; en principio, es pues a partir de una necesidad, que las autoridades realizan ese Estudio de Factibilidad y por ello viene esa iniciativa.” (E.M. Ortiz, comunicación personal, 12 de julio de 2018).

Desde la fundación de la escuela, han sido solo dos directores los que han liderado y dirigido esta naciente institución educativa, el Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz y el actual director Dr. en S. Alejandro Flores Solís. Ambos con su trabajo tenaz, han podido dar forma y organización al equipo de trabajo bajo un quehacer exhaustivo, donde idea y proyección fueron tomando forma, y descubriendo con ellas desde su proyecto de creación, la consolidación administrativa y docente del plantel, visualizando hacia el egreso de la primera, segunda y tercera generaciones de la Licenciatura en Música y la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, así como, la consolidación de la Licenciatura en Danza.



## II. Cronología

A continuación, de una manera simple, sencilla y con fechas oficiales, se puede apreciar a partir de esta narración cronológica, cómo se fueron construyendo los cimientos de la Escuela de Artes Escénicas.

En abril de 2013, la administración 2013-2017 y como ya lo mencionó con antelación el Dr. en E. Alfredo Barrera Baca, es bajo el liderazgo del Dr. en D. Jorge Olvera García, que promueve el inicio de la campaña en la que se comienza a visualizar la necesidad de impulsar dos programas educativos.

Los proyectos curriculares de Música, Danza y Cine sabemos cómo afloraron, lo que no sabemos es si esta idea se fraguó un día común y corriente o pudo haber surgido en una tarde de franca plática entre autoridades universitarias, o bajo una lluvia de ideas, en torno a la posibilidad de instaurar en la Facultad de Artes, la conformación de la Licenciatura en Música, la Licenciatura en Danza y la Licenciatura en Estudios Cinematográficos; a ciencia cierta, se desconoce cómo surgió esa intención. Lo que sí se aprecia es que el Rector, Dr. en D. Jorge Olvera García y el Secretario de Docencia, Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca de esta casa de estudios, solicitaron al Director de la Facultad de Artes, Dr. en A.V. José Edgar Miranda Ortiz, llevar a cabo en primera instancia, los Estudios de Factibilidad para la posible creación de las Licenciaturas en Música y en Estudios Cinematográficos, con el propósito de formar profesionales altamente capacitados, y por la necesidades de ofertar y brindar a la sociedad esas licenciaturas, procurando con ello un impacto en las nuevas generaciones de alumnos, y de forma paulatina ir contribuyendo en los proyectos sociales de la comunidad del Estado de México.

Estudio de Factibilidad que desarrolla para Música la Maestra en Artes Tatiana Victorovna Litvinskaya Gladkova y para Cinematografía, el Cineasta Héctor Ramírez Ruiz.



Una vez determinada la pertinencia social y educativa de estos programas, se da paso para la conformación del Comité de Currículo de la Licenciatura en Música y la Licenciatura en Estudios Cinematográficos.

El Comité de Currículo de la Licenciatura en Música, se formó con personal docente interno y externo de la Facultad de Artes: la Maestra en Artes Tatiana Victorovna Litvinskaya Gladkova, en la Coordinación General; y también por la Facultad de Artes, el Dr. en A.V. José Edgar Miranda Ortiz, el Maestro en Dsñ. Misael Josué Marín Sánchez y la Licenciada en I.M.C. Estefanía María del Carmen Fuerte Lara, como externos, el Maestro en A. José Amer Rodríguez Gutiérrez, el Maestro en C. Horacio Antonio Rico Machuca, el Licenciado en I.M.F. Ilich Yurev Vivero Ávila y el Licenciado en Chelo Enrique Jean Alain Marmisolle Daguerre Delagrave.

El Comité de Currículo de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos se formó con personal docente interno y externo de la Facultad de Artes: el Dr. en A.V. José Edgar Miranda Ortiz (Director), el Cineasta Héctor Ramírez Ruiz (Coordinador), el Licenciado en C.Com. Leoncio Raul León Mondragón (Profesor de Tiempo Completo) y el Maestro en E.V. Mario Alberto Bracamonte Ocaña (Profesor de Medio Tiempo), como integrantes del área docente interna de la Facultad de Artes, y el Ingeniero Industrial José Jesús Rosendo Esteban Préstamo Fuerte, único elemento externo del personal docente.

Los funcionarios universitarios tuvieron una visión atinada y rigurosa, al haber instituido y ofertado estos proyectos curriculares, dando como resultado, una aportación en el crecimiento educativo e impactar; pero también lo hicieron transformando a la sociedad, que bajo el influjo de una ineludible y apremiante demanda, autoridades de la Universidad hayan sido capaces de ofertar a las nuevas generaciones, instrucción educativa de calidad a través de la Artes, contribuyendo en ese sentido, a mayor desarrollo, excelso crecimiento y una mejor competitividad a nivel global en la enseñanza artística.



El 25 de noviembre de 2013 se presentaron los proyectos curriculares de las Licenciaturas en Música y en Estudios Cinematográficos y fueron aprobadas por el Consejo de Gobierno y el Consejo Académico de la Facultad de Artes.

El 23 de enero de 2014, en sesión del H. Consejo Universitario se aprobaron los Proyectos Curriculares; a dicha sesión acudieron los representantes de las Licenciaturas en Música y en Estudios Cinematográficos. En representación de la Licenciatura en Música, asistió la Maestra en Artes Tatiana Victorovna Litvinskaya Gladkova; en la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, se presentaron el Cineasta Héctor Ramírez Ruiz, el Ingeniero Ind. José Jesús Rosendo Esteban Préstamo Fuerte y el Licenciado en C. Com. Leoncio Raul León Mondragón.



De izquierda a derecha se encuentra el profesor Raul León, el cineasta Héctor Ramírez y la maestra Tatiana Litvinskaya, miembros del comité curricular de cine y música (Autor R. León)



De izquierda a derecha se encuentra el profesor Jesús Préstamo, el cineasta Héctor Ramírez y la maestra Tatiana Litvinskaya, miembros del comité curricular de cine y música (Autor R. León)



Para tal efecto, como aparece en el Proyecto Curricular de la Licenciatura en Música, y también, en el Proyecto Curricular de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos de enero de 2014, y por un oficio enviado a la Dirección de la Facultad de Artes, el 31 de enero de 2014, por el M. En D. José Benjamín Bernal Suárez, Secretario del H. Consejo Universitario, se hizo constar lo siguiente:

“El 31 de enero de 2014, se acordó aprobar el dictamen que rindiera la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, en las que se propone al H. Consejo Universitario que se aprueben los proyectos curriculares de la Licenciatura en Música y la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, con la finalidad de incorporarlos formalmente a la oferta educativa de la UAEMex en el ciclo escolar 2014-2015.” (Proyecto Curricular de la Licenciatura en Música y de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, 2014)

En marzo de 2014, a partir de la incorporación de los Estudios de Factibilidad y de la aprobación de los Proyectos Curriculares de la Licenciatura en Música y la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, en la Facultad de Artes, las autoridades universitarias tomaron la decisión de separar dichas licenciaturas de la facultad, por motivos de incompatibilidad académica; debido, a que la Facultad de Artes ofrecía su propuesta educativa distinta de la oferta educativa de las Licenciaturas en Música y la de Estudios Cinematográficos, por lo que al separarlas de la Facultad de Artes, se convertiría en una institución independiente, y operativamente, se le otorgaría una nueva estructura y por consiguiente, un nombre: **“Escuela de Artes Escénicas”**.

En el año de 2015, se comienza la elaboración del Estudio de Factibilidad para la creación de la Licenciatura en Danza, equipo que fue integrado por la Maestra en Ed. Silvia Grettel Melo Herrera y la Maestra en Dsñ. María Isabel Lara Escobedo.

El 31 de agosto de 2016, como aparece en el Proyecto Curricular de la Licenciatura en Danza y en oficio enviado a la Dirección de la Escuela de Artes Escénicas, por el Dr. En D. Hiram Raúl Piña Libien, Secretario del H. Consejo Universitario, se hace constar lo que a continuación se describe:



“El 31 de agosto de 2016, todavía bajo esta administración y con la propuesta presentada por la Secretaría de Docencia, se acordó aprobar el dictamen que rindiera la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, la creación del Proyecto Curricular de la Licenciatura en Danza, con la finalidad de incorporarla formalmente a la oferta educativa de la UAEMex en el ciclo escolar 2017-2018.” (Proyecto Curricular de Danza, 2016)

Siendo miembros del Comité de Currículo de la Licenciatura en Danza: el Dr. en A.V. José Edgar Miranda Ortiz (Director), como apoyo en la Coordinación, la Maestra en Ed. Silvia Grettel Melo Herrera, la Maestra en Dsñ. María Isabel Lara Escobedo, la MDE. Elizabeth Ramírez Pérez, la LDG. María de Lourdes Vargas Cruz y la LLI. Gloria Gabriela de la Vega Islas.



Presentación alumnos de la Licenciatura en Danza  
(Autor R. León)

Debido a ese logro, la Licenciatura en Danza desde el 31 de agosto de 2016, orgullosamente forma parte de la Comunidad Verde y Oro de esta universidad, permitiendo formar profesionistas que coadyuven socialmente en dar identidad y en preservar la cultura de esta sociedad.

Más adelante, el 2 de febrero de 2014, se publicó la convocatoria por primera vez en la Universidad Autónoma del Estado de México, ofertando la Licenciatura en Música y la Licenciatura en Estudios Cinematográficos para el ciclo escolar 2014B (agosto-diciembre). Es en ese sentido que la Escuela de Artes Escénicas, bajo la dirección del Director, el apoyo de la Subdirección Administrativa, la coordinación de la Subdirección Académica y con el trabajo de los docentes miembros de la academia, organizan y llevan a cabo en el



mes de abril y mayo los exámenes de admisión para las Licenciaturas en Música, Estudios Cinematográficos y Danza.

En la primer convocatoria a la Licenciatura en Música, se inscribieron 94 personas, entre ellas fueron examinadas 77 probables alumnas y alumnos mediante tres exámenes internos: instrumento, habilidades musicales y ensayo literario. De los examinados, sólo aprobaron 40, posteriormente, esa primera generación se dividió en 2 grupos de 20 alumnos.

En la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, realizaron solicitud de inscripción 177 jóvenes, de los cuales 156 fueron examinadas bajo la siguiente modalidad: se les realizaron dos exámenes específicos, “apreciación cinematográfica” y “creatividad cinematográfica”. De esa selección, pasaron a una segunda ronda 40 probables alumnas y alumnos, mismos a los que se les realizó una “entrevista”. Del resultado de las evaluaciones generales de la Universidad y de los exámenes específicos realizados en la Licenciatura, solo se aceptaron a 25 integrantes, y en una segunda etapa, 5 alumnos más, para un total de 30 estudiantes que finalmente conformaron un grupo principal.



Alumnos de la Licenciatura en Música  
(Autor R. León)



Alumnos de la Licenciatura en Estudios  
Cinematográficos (Autor R. León)



Es importante destacar el proceso de selección que se llevó a cabo en las dos licenciaturas. Se realizaron exámenes en estricto apego a la legalidad universitaria, en función de ello se seleccionaron aspirantes con aptitudes suficientes, marcadas en los campos disciplinarios de las licenciaturas de la Escuela de Artes Escénicas. Así, el 5 agosto de 2015 dio inicio el primer ciclo escolar en la Escuela de Artes Escénicas.

Del mismo modo, con fecha similar al 5 de agosto, pero de 2020, se puede apreciar que han pasado más de 6 años y medio desde que ingresaron las dos primeras generaciones de la Licenciatura en Música y la Licenciatura en Estudios Cinematográficos.

Con la creación de dichas licenciaturas, es primordial subrayar un hecho sumamente relevante para la Universidad Autónoma del Estado de México. Se crea, por primera vez en una universidad pública en México, una Licenciatura en Estudios Cinematográficos, mucho antes de que el Centro de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM, desarrollara lo mismo. Por tal motivo, la Universidad Autónoma del Estado de México, sienta un precedente más en las universidades públicas del país “ser pionera a nivel nacional en el rubro de las Licenciaturas en Estudios Cinematográficos”.

Luego entonces, da inicio el acontecer histórico comunitario de los modos de vida de la Escuela de Artes Escénicas.

Dar cuenta de los hechos es esencial, y en la institución, la labor de gestión del personal administrativo ante autoridades universitarias no dejó de ser primordial. En los inicios, la Secretaría de Docencia proporcionó el Museo Leopoldo Flores y el Foro Teatral “Los Jaguares”, para llevar a cabo entrevistas a la plantilla de maestros y alumnos, y en segundo término, haber gestionado el Museo Leopoldo Flores y la Sala “Esvón Gamaliel”, para efectuar el inicio de las clases.



Clases en la Sala “Esvón Gamaliel”, instalaciones de Rectoría  
(Autor R. León)

En esa misma idea, luego de varios meses deambulando impartiendo las clases por diferentes espacios universitarios, el 26 de agosto de 2014, el Rector Dr. en D. Jorge Olvera García, inaugura en el Municipio de Zinacantepec, el primer predio rentado a la Universidad. Dichas instalaciones dan cabida por primera vez a la Escuela de Artes Escénicas.



Inauguración de instalaciones en el Mpio. de Zinacantepec, Méx.  
(Autor R. León)



Clase maestra para alumnos de cinematografía



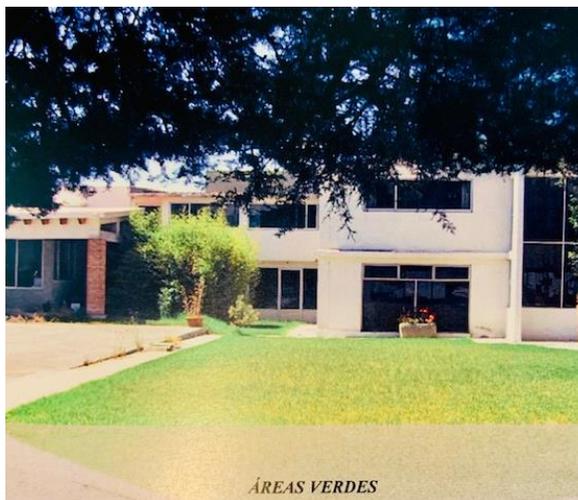
Noé Hernández en clase maestra  
(Autor R. León)

A la inauguración acudieron autoridades del Gobierno Municipal y Estatal, así mismo, también asistió un exalumno sobresaliente de la UAEMex perteneciente al ramo del medio artístico, el actor de fama nacional e internacional, Noé Hernández, orgullosamente egresado de la Facultad de Humanidades, de la Licenciatura en Artes Teatrales. El mismo día del evento, se debe acentuar que el actor Noé Hernández llevó a cabo una clase magistral para los alumnos de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, con un tema relevante para los estudiantes de Cinematografía: “La importancia de la participación de un Director de Cine en la realización de una película”.

No cabe la menor duda que dicha participación magistral, dejó huella en los alumnos de la primera generación de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos.



Retomando lo concerniente a las instalaciones ubicadas en el Municipio de Zinacantepec, se hace indispensable decir que dicho inmueble solo se ocupó temporalmente -1 año y medio - hasta diciembre de 2015: el nuevo edificio dio albergue a los alumnos de las Licenciaturas en Música y en Estudios Cinematográficos, así como, al personal administrativo y docente, aunque sólo se ocupó



Fachada principal de la Escuela de Artes Escénicas

(Autor R. León)

en un período corto, ya que los salones eran muy pocos, pero todos pudieron disfrutar de la quietud del espacio: los árboles con sus altas enramadas que proporcionaron sombra para las clases prácticas en el exterior y sus arboles frutales de manzana y pera, frutas que más de uno saboreó para el desayuno, o ya entrada la tarde, para la comida.

También se pudieron apreciar en el exterior los maravillosos conciertos de piano, guitarra, violín, cello, clarinete y saxofón; así como el despliegue de todo el proceso de realización de los ejercicios fílmicos de los alumnos de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos.

En enero de 2016, se desocupan las instalaciones de Zinacantepec y de nueva cuenta se realiza el traslado del personal docente, el personal administrativo, y todo el equipamiento y mobiliario, a un nuevo y permanente espacio educativo para ambas licenciaturas, se ocuparon las instalaciones que estuvieron destinadas a las estancias universitarias, edificio que varios años otorgó albergue a los alumnos de otras ciudades del país y del extranjero. Incluso el inicio del año 2016, da pie a una nueva etapa en la



historia de este espacio universitario pues se lleva a cabo la construcción y rehabilitación del inmueble.



Inauguración de las nuevas instalaciones de la Escuela de Artes Escénicas en el Mpio. de Toluca  
(Autor R. León)

El 6 de junio de 2016, autoridades gubernamentales y universitarias, inauguran y hacen entrega de las nuevas instalaciones a la Escuela de Artes Escénicas en el Municipio de Toluca: los edificios 1 y 2 para aulas, talleres y laboratorios teórico-prácticos. La ceremonia la encabezó el Licenciado Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y el Dr. en D. Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Fue una recepción emotiva, asistieron Autoridades Universitarias y del Gobierno Estatal y Municipal, así como, algunos miembros de la Cámara de Diputados del Estado de México, integrantes de la comunidad artística, alumnos, docentes y administrativos de la Escuela de Artes Escénicas, prevaleciendo en este evento, el respeto y el beneplácito por la inauguración de las nuevas instalaciones.



### III. Quehaceres

Diversas han sido las actividades y los quehaceres de la Escuela de Artes Escénicas de las Licenciaturas en Música, Danza y en Estudios Cinematográficos.

En el año 2015, se llevó a cabo la entrega de instrumentos musicales: pianos para la Licenciatura en Música; para la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, se hizo entrega de equipo de filmación.

En agosto de 2016, la Licenciatura en Danza recibió de las Autoridades Universitarias, equipo de audio, para utilizarlo en sus clases del día a día.

En el año de 2018, siguió avanzando el proyecto de obra universitaria para la Escuela de Artes Escénicas, en la segunda etapa continuaron construyéndose los edificios de vientos destinados a la Licenciatura en Música, y el edificio “B”, dedicado a la Licenciatura en Danza (ubicado en el Campus San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca).

22

---

En la Escuela de Artes Escénicas, desde sus inicios, como ya se mencionó, la Gestión Administrativa fue parte total en la organización del espacio académico, con ella se afianzó su objetivo principal, donde administrativamente, centró su efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, (dicotomía) que docentes aplicaron y llevaron a cabo, con el fin de innovar, transformar y desarrollar las cualidades y aptitudes que cada estudiante ha ido necesitado en su educación superior con mayor calidad.



#### IV. Colaboradores administrativos

No es solo recordar y mencionar sus nombres, es saber que, de su talento, de su esfuerzo y de largas sesiones de trabajo, los colaboradores administrativos fueron aflorando paulatinamente proyectos y diseñando estrategias organizativas dentro de cada licenciatura para marcar antecedentes en las generaciones que nos preceden.

A continuación se mencionan colaboradores del área administrativa que dejaron huella y abonaron al crecimiento y a la evolución de la escuela: en la Dirección General de la Escuela, el Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz, ocupando el cargo del 31 de agosto de 2014 al 31 de mayo de 2017, destacando su administración por un excelente liderazgo; en la Subdirección Administrativa, la L.A. Mirtha Erika Canales García, ocupando el cargo del 31 de agosto de 2014 al 21 de marzo de 2019; en la Subdirección Académica, el L.C. Alfredo César Martínez Hernández, ocupando el cargo del 1º de agosto de 2014 al 31 mayo de 2017; en la Coordinación de Música, la Maestra en Artes Tatiana Victorovna Litvinskaya Gladkova, de junio a diciembre de 2014; en la Coordinación de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, el Licenciado en C.Com. Leoncio Raul León Mondragón, ocupando el cargo de junio a diciembre de 2014; en la Coordinación de Extensión y Vinculación, el Ingeniero. Ind. José Jesús Rosendo Esteban Préstamo Fuerte, ocupando el cargo de 2015 a 2016; en la Coordinación de Música, el Maestro en C. Horacio Antonio Rico Machuca, de agosto de 2014 a septiembre de 2017; en Control Escolar, la Maestra en A. Martha Araceli Contreras Torres, ocupando el cargo de agosto de 2014 a junio de 2017 (QEPD); en la Coordinación de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, el Dr. en E.H. Misael Josué Marín Sánchez, ocupando el cargo de enero de 2015 a diciembre de 2017; en la Coordinación del Programa de Fomento a la Lectura, el Licenciado en C. Com. Leoncio Raul León Mondragón, ocupando el cargo del 03 de agosto de 2016



al 12 de junio de 2017; en la Coordinación de Difusión Cultural, la L.D. Berenice Vargas Engrande, ocupando el cargo de 2015 a 2018; como Representante Institucional del Repositorio de la UAEM, la M. En A.N. Martha Paulina Chávez Lucio, ocupando el cargo de 2015 a 2018, en la Coordinación de Extensión y Vinculación, el M. En S. Sergio Ruiz Trejo, ocupando el cargo de 2017 a 2018; en la Coordinación de Extensión y Vinculación, y Difusión Cultural, el L.C. Víctor Hugo Hernández Ramírez, ocupando el cargo de agosto de 2018 a enero de 2019; y finalmente, el Licenciado en C. Com. Leoncio Raul León Mondragón, ocupando el cargo de Cronista desde el 13 de junio de 2017 a la fecha actual.



Colaboradores de la Escuela de Artes Escénicas  
(Autor R. León)



## V. Docentes

La dirección de este espacio educativo desde 2014, solicitó a las coordinaciones de licenciatura implantar en la plantilla de docentes, un objetivo primordial: desarrollar en el alumno un sentido de expresión crítico y de reflexión, que ulteriormente fuera un aporte cultural para la Escuela de Artes Escénicas, para la Universidad y para la Sociedad misma.

Enseguida, se da cuenta de la plantilla de docentes que iniciaron dando clases en las tres licenciaturas en el ciclo escolar 2014B (agosto-diciembre).

En la Licenciatura en Música en 2014, fueron para materias teóricas: Tatiana Victorovna Litvinskaya Gladkova, Estefanía María del Carmen Fuerte Lara, Horacio Antonio Rico Machuca, Ilich Yurev Vivero Ávila, Anna Jurek Natan, Eduardo Mendoza, Lorenzo Fernández, Misael Marín, Evelyn Díaz y David Bravo.

Impartiendo clases en instrumento principal: José Miguel Suárez (Guitarra), Raúl Tovar (Guitarra), Elena Dotsenko (Violín), Sergei Fokin (Flauta), Carmen Fuerte (Saxofón), Iván Jiménez (Piano), Eduardo Mendoza (Piano) y Marina Romanova (Piano).



Docentes de cine, materias teóricas y prácticas  
(Autor R. León)



Docentes en música de materias  
teóricas  
(Autor R. León)



Docentes en música en materias  
prácticas  
(Autor R. León)

En la Licenciatura en Estudios Cinematográficos en 2014: Héctor Ramírez Ruiz, José Jesús Rosendo Esteban Préstamo Fuerte, Javier Sobrino Medina, Alexander Kubak Klich, Katia Morales Gaitán y Sonia Cejudo Escamilla.

También en la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, en 2015-2016: Jesús Isaías Téllez Rojas, Misael Josué Marín Sánchez, Ariadna Jáuregui Caballero, Raúl Molina Peñaloza y Saúl Sánchez Nolasco.

Los docentes que iniciaron dando clases en la Licenciatura en Danza en 2016, fueron: Ana Beltrán de la Fuente, Cristián Román Macías Plata, Horacio Antonio Rico Machuca, Ivonne Lujano Vilchis, Juan Carlos Embriz Gonzaga, María Isabel Lara Escobedo y Silvia Grettel Melo Herrera.



Docentes en clase teórica de  
danza  
(Autor R. León)



Docentes y alumnos en  
clase práctica de danza  
(Autor R. León)



## VI. Conclusiones

Con estos y otros antecedentes, la Escuela de Artes Escénicas, ha estado llevando a cabo su transformación y su evolución; la crónica de la escuela relató así en una primera parte, eventos distintos para cada licenciatura, pero no menos importantes entre ellos, lo que queda como manifiesto en el diario acontecer de su historia.

En una segunda crónica, se hará una relatoría más detallada de todos los acontecimientos que se han suscitado en cada una de las licenciaturas (proyectos Cinematográficos de documental y ficción, presentaciones individuales y grupales de Música y presentaciones individuales y grupales de Danza), así como dar cuenta de la contingencia de salud en el espacio universitario.



## VII. Fuentes de información

- Baca A.B. (2020). Entrevista a Alfredo Barrera Baca, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México [Comunicación personal].
- Badía Muñoz, Graciela Isabel. Breve reseña histórica del Instituto Literario de la Ciudad de Toluca hasta la conformación de la Universidad Autónoma del Estado de México. La Colmena, núm. 50, 2006, pp. 22-32. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4463/446344561017.pdf>
- Ortiz, E. M. (2019). Entrevista a José Edgar Miranda Ortiz, Secretario de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma del Estado de México. [Comunicación personal].
- Peñaloza, G.I. (2008). Instituto Literario-Universidad. Momentos estelares de una historia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4463/446344567017.pdf>
- Pérez, B.J.A (2004). Arbor. Teatro y cine: un permanente diálogo intermedial. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/276528391.pdf>
- Proyecto Curricular de la Licenciatura en Música. Facultad de Artes. Universidad Autónoma del Estado de México. Enero 2014.
- Proyecto Curricular de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos. Facultad de Artes. Universidad Autónoma del Estado de México. Enero 2014.
- Proyecto Curricular de la Licenciatura en Danza. Escuela de Artes Escénicas. Universidad Autónoma del Estado de México. Agosto 2016.



# Universidad Autónoma del Estado de México

*“2021, Celebración de los 65 Años de la  
Universidad Autónoma del Estado de México”*